



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE  
**METODOLOGÍA DE LA  
EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN  
PARA LA SALUD**

Coordinación: GOMEZ SANTOS, SANTIAGO FELIPE

Año académico 2022-23

**Información general de la asignatura**

<b>Denominación</b>	METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD			
<b>Código</b>	14054			
<b>Semestre de impartición</b>	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
<b>Carácter</b>	<b>Grado/Máster</b>	<b>Curso</b>	<b>Carácter</b>	<b>Modalidad</b>
	Máster Universitario en Educación para la Salud	1	OBLIGATORIA	Presencial
<b>Número de créditos de la asignatura (ECTS)</b>	6			
<b>Tipo de actividad, créditos y grupos</b>	<b>Tipo de actividad</b>	<b>PRAULA</b>	<b>TEORIA</b>	
	<b>Número de créditos</b>	3	3	
	<b>Número de grupos</b>	1	1	
<b>Coordinación</b>	GOMEZ SANTOS, SANTIAGO FELIPE			
<b>Departamento/s</b>	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA			
<b>Información importante sobre tratamiento de datos</b>	Consulte <a href="#">este enlace</a> para obtener más información.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ESPART HERRERO, ANNA	anna.espart@udl.cat	1,45	
GOMEZ SANTOS, SANTIAGO FELIPE	santiagofelipe.gomez@udl.cat	3,05	
MERCADER GARCIA, CLARA	clara.mercader@udl.cat	,5	
ROCA LLOBET, JUDITH	judith.roca@udl.cat	,5	
SELVA PAREJA, LAIA	laia.selva@udl.cat	0	
TORT NASARRE, GLORIA	gloria.tort@udl.cat	,5	

## Objetivos académicos de la asignatura

- Conocer las fases y los métodos de evaluación en Educación para la Salud mediante una visión teórico- práctica.
- Capacitar para evaluar proyectos / programas de Educación para la Salud.
- Crear y elaborar un protocolo de evaluación que sea aplicable al contexto real y que aporte información relevante que retroalimente el programa de Educación para la Salud.
- Promover y realizar proyectos de investigación en el campo de la Promoción y Educación para la Salud.

## Competencias

- CE14 y CE15 Conocer y aplicar los métodos para evaluar programas de EpS.
- CG6 Capacidad de planificar programas de educación para la salud que impliquen a diversos sectores de la sociedad.

## Contenidos fundamentales de la asignatura

- Las tres grandes fases de la evaluación en Educación para la Salud: formativa, proceso e impacto.

- Aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas en cada una de las fases de la evaluación: objetivos y utilidades.
- Preparación de bases de datos para el análisis de datos cuantitativos.
- Análisis de datos cuantitativos utilizando software de análisis estadístico.
- Interpretación de los resultados de la evaluación y aplicabilidad en los programas de Educación para la Salud.

## Ejes metodológicos de la asignatura

Actividades de trabajo presencial (en el aula 30%)		Actividades de trabajo no presencial (fuera del aula 70%)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición del profesor</li> <li>• Exposición del estudiante: individual o en grupo</li> <li>• Exposición de expertos invitados</li> <li>• Debates (seminarios)</li> <li>• Trabajo en grupo</li> <li>• Simulaciones (<i>roleplaying</i>)</li> <li>• Examen</li> </ul>		DIRIGIDAS	AUTONOMAS
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto tutorizado</li> <li>• Estudio de casos</li> <li>• Participación en foros virtuales</li> <li>• Lecturas orientadas</li> <li>• Tutorías: presenciales o virtuales</li> <li>• Trabajos individuales o en grupo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas</li> <li>• Estudio personal: preparación exámenes, organización de los apuntes y/o material</li> <li>• Búsqueda de información</li> <li>• Tutorías libres: individuales o de grupo</li> </ul>
+	PROTAGONISMO PROFESORADO		-
-	PROTAGONISMO ESTUDIANTES		+

## Plan de desarrollo de la asignatura

Las sesiones pueden ser grabadas, por este motivo la *Universitat de Lleida (UdL)* informa que, con fines docentes, grabará imágenes que identifiquen al estudiantado y a otras personas que participen en las actividades académicas. El responsable del tratamiento de estas imágenes es la UdL (datos de contacto del representante: *Secretaría General. Plaza Víctor Siurana, 1, 25003 Lleida, sg@udl.cat*; datos de contacto del delegado de protección de datos: *dpd@udl.cat*). Estas imágenes solo se utilizan para impartir docencia, evaluar los conocimientos de la asignatura y para proyectos de mejora docente. El uso de las imágenes responde a la obligación legal de la UdL de impartir y mejorar la docencia universitaria, de acuerdo con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Las imágenes, una vez grabadas, se conservan como mínimo mientras no prescriban las correspondientes acciones y reclamaciones contra la evaluación aprobada por el profesorado. Se destruyen en los términos y condiciones previstas en la normativa sobre conservación y eliminación de los documentos administrativos de la UdL, y las tablas de evaluación documental aprobadas por la Generalitat de Catalunya (<http://www.udl.cat/ca/serveis/arxiu/>). La UdL no comunicará nunca estos datos a terceros, salvo los casos estrictamente previstos en la Ley. Las personas interesadas pueden acceder a sus imágenes; solicitar su rectificación, supresión o portabilidad; oponerse al tratamiento y solicitar la limitación, mediante escrito enviado a la dirección *dpd@udl.cat* <mailto: *dpd@udl.cat*>. También pueden presentar una reclamación dirigida a la Autoridad Catalana de Protección de Datos, mediante la sede electrónica de la Autoridad (<https://seu.apd.cat>) o por medios no electrónicos.

## Sistema de evaluación

En cuanto a la entrega de actividades, se tendrán que colgar en el apartado Actividades de Campus Virtual antes de la fecha fijada por el/la docente. En caso de que el/la alumno/a no entregue la actividad contará como no realizada de forma injustificada y por tanto, obtendrá un 0 sobre 10 en la calificación. En caso de que la actividad

incluya o se base en el trabajo realizado en la sesión presencial y el/la alumno/a hubiera justificado su ausencia, deberá entregar otra actividad compensatoria de los contenidos trabajados en la misma.

## Ejes de evaluación:

Sistemes d'avaluació	Ponderació
Participación activa en seminarios, talleres y clases presenciales	50 %
Elaboración de trabajos y actividades individuales	10 %
Elaboración de trabajos y actividades grupales	20 %
Resolución de casos y problemas	10 %
Lectura, recensión y presentación de documentación científica	10 %

Actividades evaluativas:

## Otras consideraciones:

- La asistencia es **obligatoria**, solo se permitirá la ausencia al 20 % de las clases siempre que esta esté justificada.
  - En relación con la justificación de las ausencias, los motivos por los que se considera que la falta es justificada, serán los mismos que los enunciados en la *Normativa de l'Avaluació i la qualificació de la docència en els graus i màsters a la UdL* para no asistir a las pruebas de evaluación programadas en la guía docente o en la web de la titulación.
  - Las solicitudes de justificación de ausencias que conlleven la incomparecencia a una prueba de evaluación deberán ser presentadas como muy tarde entre los 7 días siguientes.
  - De forma general al estudiante únicamente se le justificará la ausencia, más no la falta de cumplimiento de sus compromisos académicos.
  - Por las características de la asignatura, no se contempla la posibilidad de evaluación única.
- Tiene derecho a recuperar cualquier actividad de evaluación con una ponderación igual o superior al 30 % de la nota final en una asignatura o materia. Pero, por lo que se refiere a la participación, no se tendrá derecho a recuperarla si está suspendida, ya que la asistencia de cada taller individual no tiene una ponderación mayor al 30 % de la nota final.
- Se calificará al alumnado como **no presentado** siempre que las actividades evaluativas entregadas no superen el 30 % del valor de la nota total de la asignatura.
- Se evaluarán exclusivamente las actividades entregadas en el plazo previsto. Si se supera este plazo máximo de entrega, las actividades se evaluarán y se proporcionará *feedback* al alumnado, siendo su puntuación de un 0 sobre 10.
- Es necesario superar cada uno de los ejes (**con una nota mínima de 5** sobre 10) para poder realizar la media. En el caso de que no se supere alguna de las partes, la asignatura quedará suspendida.
- Se ofrece la oportunidad de presentar una actividad voluntaria y opcional (**contrato pedagógico**) que se evaluará y podrá subir la nota final de la asignatura hasta un máximo de 0,5 décimas teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje vinculados.
- El profesorado se reserva el derecho de solicitar al alumnado la elaboración de cualquier actividad complementaria atendiendo a cuestiones éticas de calidad académica.
- Por lo que se refiere a la política de **plagio**: asignar la autoría de un trabajo que no es propia implica un suspenso de aquella actividad evaluativa.
- En cuanto al **medio ambiente**: solo se aceptarán trabajos entregados por vía electrónica. No es necesario entregarlos en papel ni encuadernarlos.
- Aquellos/as alumnos/as que obtengan una nota final de la asignatura igual o superior a 9,0 puntos serán candidatos/as a optar a la calificación de Matrícula de Honor. El número de Matrículas de Honor otorgadas irá en relación con lo que se detalla en la Normativa de Evaluación y de la Calificación de la Docencia en los Grados y Másteres de la UdL.

## Bibliografía y recursos de información

- Costa, M., López, E. (1996) Educación para la salud. Una estrategia para cambiar los estilos de vida. Madrid: Pirámide
- Cruz Molina, M. , Fortuna, M. (2003) Experiencias educativas para la promoción de la salud y la prevención. Barcelona: Alertes
- Evans, R., Barer, M., Marmor, T. (1994) ¿Por qué alguna gente está sana y otra no?. Madrid: Díaz de Santos
- Fernández, B. (1995) Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud.
- Fernández, J., Santos Guerra, MA. (1992) Evaluación cualitativa de programas de educación para la salud. Málaga: Aljibe
- Flores, D. 2001) Educación para la salud y la enfermería. Murcia: DM
- García, A. (1998) Claves de educación para la salud. Murcia: DM
- García, A., Sáez, J., Escarbajal, A. (2000) Educación para la salud. Madrid: Arán
- Greene, W.H., Simona-Morton, B.G. 1988) Educación para la salud. México: Interamericana
- Hanak, M. (1986) Educación sanitaria del paciente y su familia. Barcelona: Doyma
- Hawe, P., Degeling, D., Hall, J. (1993) Evaluación en promoción de la salud. Guía para trabajadores de la salud. Barcelona: Masson
- Kay, I., Parcel, G., Kok, G., Gottlieb, N. (2006) Planning Health promotion Programs: An Intervention Mapping approach. San Francisco: First Edition
- Marqués, F., Sáez, S., Guayta, R. (2004) Métodos y medios en promoción y educación para la salud. Barcelona: UOC
- Modolo, M.A. (1981) Educaciones sanitaria. Roma: Il Pensiero Scientifico
- OMS (1989) Educación para la salud. Manual sobre educación sanitaria en atención primaria de salud. Ginebra: OMS
- Perea, R. Educación para la salud: Retos de nuestro tiempo. Madrid: Díaz de Santos
- Pérez, R., Sáez, S. (2004) El grupo en la promoción y educación para la salud. Lleida: Milenio
- Pérez-Llantada, M.C., López, A. (1999) Evaluación de programas de salud y servicios sociales: metodología y ejemplos. Madrid: Dykinson
- Pineault, R., Daveluy, C. (1989) La planificación sanitaria: conceptos, métodos y estrategias. Barcelona: Masson
- Rochón, A. (1996) Educación para la salud. Guía práctica para realizar un proyecto . Barcelona: Masson
- Rodríguez, J. (1995) Psicología social de la salud. Madrid: Síntesis Psicología
- Sáez, S., Font, P., Pérez, R., Marqués, F. (2001) Promoción y educación para la salud: conceptos, metodología y programas. Lleida: Milenio
- Salleras, L. (1990) Educación Sanitaria: principios, métodos y aplicaciones. Madrid: Díaz de Santos
- Serrano, M.I. (1998) La educación para la salud del siglo XXI. Madrid: Díaz de Santos